



Formación a distancia para docentes de Extremadura

Campaña OCTUBRE 2023	CURSO	Educación y ética en las relaciones afectivo-sexuales.
	ÁREA	Igualdad
	HORAS	45

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, a través del Servicio de Innovación, Formación del Profesorado y Emprendimiento, ha puesto en marcha su oferta de actividades formativas a distancia para este curso escolar. El plazo de inscripción para los cursos de esta edición se extiende del **9 al 19 de octubre**. La lista definitiva de personas admitidas se publica el día **30 de octubre**. Los cursos comienzan el día **31 de octubre** y se extienden hasta el **20 de diciembre de 2023**.

Los cursos se realizarán en la Plataforma de Formación, a la que se accede desde la página

<https://moodle.educarex.es/formprof/> y para su desarrollo el alumnado contará con un completo material adaptado por la **Red de Formación** (Centros de Profesores y de Recursos) de la Consejería de **Educación, Ciencia y Formación Profesional**, con el apoyo de un grupo de experimentados tutores coordinados por los **Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura**.

Introducción

El presente curso de formación está basado en la bibliografía de Félix López Sánchez, profesor catedrático en Psicología de la Sexualidad de la Universidad de Salamanca y consta de 8 temas sobre Educación Sexual y Ética en las relaciones sexuales y amorosas. A lo largo del curso, el docente podrá adquirir conocimientos teóricos y prácticos a través de la lectura de documentos y el visionado de videoconferencias del autor. El marco jurídico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce internacionalmente el derecho al desarrollo de la libre personalidad, en el que se incluye el derecho a la educación sin discriminación por orientación sexual o identidad de género, fundamentado en los artículos 2, 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño y en los Principios de Yogyakarta.

La existencia de la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, justica también la necesidad de implementar este curso de formación.

Debido a que los delitos de odio por homofobia, bifobia y transfobia todavía siguen existiendo en todo el mundo, se hace necesaria la impartición de una formación amplia sobre diversidad afectivo-sexual que abogue por la aceptación, el respeto, la tolerancia y el derecho a tener una biografía sexual y amorosa basada en una toma de decisiones libre y consentida.

Objetivos	Contenidos
<p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptar positivamente que somos seres sexuales por la anatomía, fisiología y afectos sexuales del ser humano. • Aceptar y abrazar la diversidad de orientaciones y biografías afectivo-sexuales. • Fomentar el conocimiento en materia de Educación Sexual. • Mejorar la comunicación con alumnado, profesorado y familia a la hora de hablar de Educación Sexual. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los distintos modelos de familia existentes en la actualidad. • Analizar críticamente los roles de género y su carácter discriminatorio. • Conocer la ética del consentimiento en las relaciones sexuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad humana. • Desarrollo afectivo, social y sexual. • Necesidades en la infancia y en la adolescencia. • La Educación Sexual. • Homosexualidad y familia. • Diversidad afectivo-sexual. • Mitos viejos y nuevos sobre sexualidad. • Ética en las relaciones sexuales y amorosas.

Línea/s prioritaria/s

Esta formación contribuye al desarrollo de la/s siguiente/s línea/s directrices de formación del PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO:
 -Desarrollo curricular. 2023
 -Atención a la diversidad y Acción Tutorial. 2023

Metodología	Destinatarios
<p>Las metodologías a emplear a lo largo de la formación serán metodologías activas basadas en el constructivismo y en los principios de “investigación-acción” y “aprender-haciendo”. El <i>Flipped Classroom</i>, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Servicios, serán las principales metodologías a desarrollar en este curso.</p>	<p>Los cursos van dirigidos a profesorado con destino en centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p> <p>En el caso de que el número de solicitudes exceda el número de plazas ofertadas, la selección de participantes se establecerá a través de un listado por orden alfabético de solicitantes comenzando con la letra "G", según la Resolución de 20 de marzo de 2023 de la Dirección General de Función Pública.</p>

Competencia Digital Docente

Durante el desarrollo del curso se trabajarán los siguientes indicadores que recoge el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD): **1.1.A.1.1; 1.1.A.1.2; 1.1.A.2.1; 1.4.A.2.1; 1.4.B.1.1;1.4. B.1.3**

Medios tecnológicos necesarios

Para el adecuado desarrollo y aprovechamiento de esta formación, será imprescindible contar con un dispositivo (ordenador, tablet o similar) y conexión a internet.

Certificación

Se expedirá un certificado de 45 HORAS (4,5 CRÉDITOS) al profesorado que supere el curso con aprovechamiento. **Nota:** Según la normativa vigente, sólo se puede cursar una única actividad de formación a distancia en el mismo periodo de tiempo. Debe tener en cuenta si está realizando alguna actividad a distancia en otra entidad.

CPR de contacto

Para exponer cualquier duda o consulta, puede contactar con la asesoría de Tecnologías Educativas del Centro de Profesores y de Recursos de Coria, Juan Carlos Pérez Hernández. 927 50 60 99, desde donde se coordina el desarrollo de este curso a distancia. asesoriatic.cprcoria@educarex.es

